



COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES

Dirección General de Mercados

Departamento de Mercados Secundarios

C/ Edison, nº 4

Madrid

Madrid, 18 de junio de 2013

COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, por medio de la presente la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. ("Sareb") comunica la siguiente información relevante:

Con fecha 4 de junio de 2013 se ha procedido a la subsanación del Contrato de Transmisión de activos suscrito con fecha 21 de diciembre de 2012 entre Sareb, Bankia, S.A. y Banco Financiero y de Ahorros, S.A., al objeto de ajustar el perímetro inicialmente estimado por la entidad y la configuración exacta del mismo en la fecha efectiva de traspaso.

El importe total de los activos objeto de la subsanación ha ascendido a 126.975.016 euros, importe que ha sido calculado aplicando los criterios de dicho Contrato de Transmisión de Activos y que se distribuye de la siguiente forma: 6.703.250 euros en relación con los activos de titularidad de Banco Financiero y de Ahorros, S.A., y sus filiales; y 120.271.766 euros en relación con los activos de titularidad de Bankia, S.A. y sus filiales.

Con fecha 14 de junio de 2013 se ha hecho efectiva la subsanación mediante la amortización anticipada parcial, por parte de Sareb, de bonos senior de conformidad con el siguiente desglose:

- Bonos Senior 2012-1 (ISIN ES0352506002): 380 títulos
- Bonos Senior 2012-2 (ISIN ES0352506010): 571 títulos
- Bonos Senior 2012-3 (ISIN ES0352506028): 316 títulos

Adicionalmente, se han incluido en el cálculo del importe de los activos objeto de subsanación los cupones pagados que hubiera liquidado la Sareb con anterioridad a la fecha de liquidación de la subsanación. El cálculo del cupón pagado se ha realizado sobre el importe efectivo de cada una de las series de bonos y se ha calculado un tipo de interés de remuneración de dichos cupones para compensar a Sareb del desembolso realizado.

Atentamente,

Óscar García Maceiras

Secretario General y del Consejo de Administración

Sociedad de Gestión de Activos procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A.

Paseo de la Castellana, 89. 28046 Madrid.

Registro Mercantil de Madrid, tomo 30.521, folio 1, sección 8ª, hoja M-549.293, inscripción 1ª. CIF A-86.602.158